

9381

Guayaquil, Julio 23 del 2002

Ref. 27048-M-78  
38.165-M-90

Señor  
VICTOR ABBUD FAYAD,  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INVERSIONES DOGO (DOGOSA) S.A., celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a Ud. como:

GERENTE GENERAL

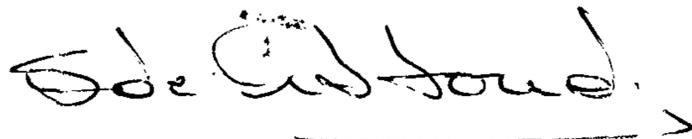
de la misma por el lapso de CINCO ( 5 ) años.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Primero del Estatuto Social, contenido en la Resciliación de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía INVERSIONES DOGO (DOGOSA) S.A., y Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía INVERSIONES DOGO (DOGOSA) S.A., otorgada el 22 de octubre de 1990 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de noviembre de 1990, le corresponde al Gerente General ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía INVERSIONES DOGO (DOGOSA) S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Quinta del Cantón Guayaquil, el 22 de Septiembre de 1978, inscrita en el Registro Mercantil el 1 de noviembre de 1978.

Augurándole éxito en sus gestiones, me suscribo,

Atentamente,



SILVIA ABUD DE ABBUD  
Presidenta de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General.- Guayaquil, Julio 23 del 2002



VICTOR ABBUD FAYAD  
C.I. 090608943-8  
Nacionalidad: Argentina

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INVERSIONES DOGO (DOGOSA) S.A.**, a favor de **VICTOR ABBOUD FAYAD**, de fojas **115.890 a 115.892**, Registro Mercantil número **17.654**, Repertorio número **27.028**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, seis de Septiembre del dos mil dos.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

Orden: 27847  
Legal: Patricia Murillo  
Amanuense-Cómputo: Fabiola Castillo  
Depurador: Alexandra Coronel  
Anotación-Razón: Lanner Cobeña  
Revisado :

